

COPAL EXPRESA SU PREOCUPACIÓN FRENTE A LOS LÍMITES IMPUESTOS A LAS YERBATERAS

Buenos Aires, 29 de junio de 2021 - La Industria de Alimentos y Bebidas nucleada en la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL) manifiesta su preocupación respecto a la Resolución 170/2021, del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), donde se establece un límite a la expansión de nuevas plantaciones de yerba mate.

Esta decisión generará una fuerte presión alcista en los precios de las materias primas, que se suman a los sucesivos aumentos de la yerba mate de los últimos cinco años, perjudicando tanto a elaboradores, comercializadores y consumidores.

Asimismo, se afectará la competitividad de las exportaciones en relación con productores de Brasil y Paraguay que continuarán produciendo yerba sin limitaciones, teniendo la posibilidad de aumentar la oferta y disminuir sus precios. Esto no solamente disparará los precios locales, sino que disminuirá la entrada de divisas por ventas al exterior y se reducirán las inversiones, poniendo en riesgo los niveles de empleo y actividad económica del sector.

“Limitar las plantaciones y reducir la oferta atenta contra un sector que posee un gran potencial en Argentina, generando un verdadero perjuicio a toda la cadena de valor vinculada a la producción de yerba mate y en consecuencia, al consumidor. En lugar de potenciar las economías regionales, este tipo de decisiones vulnera la sustentabilidad de esta industria”, afirma Carla Martín Bonito, Directora Ejecutiva de COPAL.

Esta medida se suma a una serie de normativas que profundizan la difícil situación que viene atravesando el sector y es por ello que la industria de alimentos y bebidas espera que la misma sea reconsiderada. Con visión de largo plazo y convencidos del valor agregado del sector de alimentos y bebidas y del rol relevante para el desarrollo sustentable del país, COPAL reitera la necesidad de dar respuesta efectiva a desafíos estructurales, que distan de ser atendidos por las últimas medidas adoptadas por el gobierno.

Acerca de COPAL

COPAL es una entidad federal que reúne a más de 35 cámaras sectoriales asociadas de la industria de alimentos y bebidas de la República Argentina. Este sector representa el 28% del PBI industrial y el 31% de los puestos de trabajo manufactureros, que representan alrededor de 380.000 personas.

Las exportaciones argentinas de la industria de alimentos y bebidas equivalen al 40% de las ventas al exterior del país y están representadas todas las economías regionales.

Para más información seguí sus redes [LinkedIn](#), [Facebook](#) y [Twitter](#), y visita su sitio oficial www.copal.org.ar.